

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO N° 053

Neiva, Febrero 22 de 2019

Mediante radicado CAM No. 20193100043201 del 19 de Febrero de 2019, la señora LILIANA LORENA LOSADA CASTRO identificada con cédula de ciudadanía N° 1.080.292.353 de Palermo (H), solicita el aprovechamiento forestal (aislado, menor a 10 M³), de tres (3) árboles de las especies Iguá, en la Finca el Chagualeño, vereda Paraguay, zona rural del Municipio de Palermo, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte

DISPONE

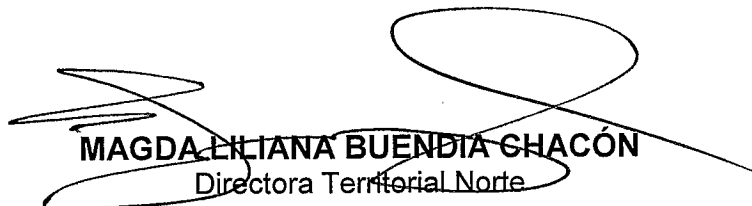
PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a JORGE MARTÍNEZ adscrito a la Dirección Territorial Norte para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menor a 10 m3).

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MAGDA LILIANA BUENDÍA CHACÓN
 Directora Territorial Norte

V° B° JAPerdomo 
 Proyectó: JMartínez 